

COMUNICADO OFICIAL



Disolver el INVyTAM no alcanzaba: había que hacerlo bien

Desde Compromiso por Concordia expresamos nuestra posición frente a la aprobación del proyecto de ordenanza impulsado por el oficialismo para disolver el INVyTAM.

En primer lugar, corresponde dejar algo muy claro: el comunicado es institucional y expresa la posición de Compromiso por Concordia, pero el proyecto alternativo que se presentó oportunamente ante el Concejo Deliberante fue impulsado, en forma particular, por referentes de nuestro espacio, quienes solicitaron el uso de la Banca del Pueblo para poder exponer, defender y fundamentar esa iniciativa. Esa propuesta fue acompañada y respaldada políticamente por nuestro partido, pero quienes la promovieron formalmente lo hicieron como ciudadanos comprometidos con el futuro de Concordia.

También corresponde recordar que esta discusión no fue iniciada por el oficialismo. Por el contrario, fueron esos referentes vinculados a nuestro espacio quienes primero instalaron públicamente la necesidad de revisar la continuidad del INVyTAM y plantearon un esquema concreto para su disolución y reorganización. Y esto adquiere todavía más relevancia si se recuerda que, apenas unos meses antes, cuando el Intendente elevó el presupuesto del Instituto al Concejo Deliberante, hablaba de sus bondades, de su importancia y de la necesidad de sostenerlo. Después vino la presentación del proyecto alternativo, el pedido de Banca del Pueblo y la crítica del oficialismo hacia esa propuesta. Y, finalmente, terminó ocurriendo lo evidente: el propio gobierno avanzó en la misma dirección que antes cuestionaba.

Pero aquí hay una diferencia fundamental que debe quedar expuesta con toda claridad: no perseguíamos el mismo objetivo.

El del oficialismo fue esencialmente político: eliminar un organismo creado por la gestión anterior, en línea con una lógica de confrontación con todo lo que provenga de ese período. En cambio, quienes impulsaron la propuesta alternativa partían de otro diagnóstico: el INVyTAM había quedado sin financiamiento nacional, provincial ni de otros organismos, ya sea por inoperancia de la actual gestión o por el contexto económico general.

Es decir, hacer una administración municipal más efectiva, más eficaz y más eficiente, con una reorganización seria, jurídicamente sólida y operativamente responsable.

Frente a esa realidad, entendíamos que ya no tenía sentido sostener una estructura autárquica sin recursos propios suficientes. Por eso proponíamos su reintegración a la administración central, sin eliminar ni una sola de las políticas públicas vinculadas al hábitat, la vivienda y la regularización dominial, sino garantizando su continuidad dentro de una estructura más ordenada, eficiente y controlable.

Ese fue siempre el punto central de nuestra posición: no se trataba sólo de cerrar un ente, sino de hacerlo bien.

El proyecto alternativo incorporaba mayores resguardos para los trabajadores, una transición más clara, mejores mecanismos de control, más información para el Concejo Deliberante y garantías expresas para que no se interrumpieran funciones ni derechos. Si esos aportes hubieran sido escuchados, hoy Concordia tendría una ordenanza mucho más sólida y superadora.

Y, en políticas públicas, muchas veces, **la diferencia entre una buena decisión y un gran problema está en la forma de implementación.**

Porque una cosa son las ideas y otra muy distinta es cómo se las implementa. Y este gobierno ya ha dado demasiadas muestras de que muchas veces desarma estructuras con la promesa de hacer algo mejor, pero termina generando desorden, improvisación y perjuicios para la ciudad.

Ha pasado con distintas reformas en la estructura orgánica municipal y ha pasado también con decisiones mal ejecutadas, como la modificación del sistema de estacionamiento medido, entre otros. Siempre bajo el discurso de la modernización o la eficiencia, pero con resultados que terminan afectando derechos de trabajadores, contribuyentes y ciudadanos.

Por eso insistimos en algo básico: la eficiencia no se declama, se construye. Y se construye con buena calidad legislativa, planificación, controles, transparencia y capacidad de ejecución.

Por eso decimos que era posible una ordenanza mejor. Y era posible, además, sin resignar la decisión política de avanzar en una reorganización del área. Bastaba con tener humildad para escuchar, vocación de diálogo para convocar

y responsabilidad para incorporar propuestas útiles, aun cuando provinieran de afuera del oficialismo.

Lamentablemente, una vez más, este gobierno eligió no escuchar. Prefirió cerrar el debate antes que enriquecerlo. Prefirió imponer antes que construir. Y volvió a demostrar que uno de sus principales déficits no está sólo en las ideas, sino en su incapacidad para aceptar que otros también pueden aportar soluciones valiosas para la ciudad.

Desde Compromiso por Concordia vamos a seguir sosteniendo lo mismo de siempre: las transformaciones institucionales deben hacerse con seriedad, eficiencia, controles, respeto por los derechos y verdadera vocación de mejorar la gestión pública. Porque Concordia no necesita gestos políticos vacíos ni reformas improvisadas. Necesita decisiones bien pensadas, bien redactadas y bien ejecutadas.

Eso fue lo que faltó hoy. Y eso es lo que vamos a seguir reclamando.